



Veinte maravedis



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

Ciudad; Acordó se pasen á la Contaduría para su reconocim. y con su informe se traigan, precediendo citación general p.º el día de su vista.

Se reintegrar del Arrendam. de la Casa en q. vivió Truxillo.

La Ciudad acuerda que el Sr. D. Juan Candoval Revisor, cite la reintegración que deve hacer d.º Agustín fernandez Truxillo á la volva de proprio, por el Arrendamiento y tiempo que vivió en la casa al dexarme del Puente, con comisión en forma para que dho señor execute sobre ello las diligencias judiciales y extrajudiciales q.º convengan hasta su logro. El Ayuntamiento dió por excusado de este Comisario al Sr. D.º Alexo Manuera. Rex.º Procurador general por las justas razones q.º asi fueron.

Com. de Montes. 11. 11. 11.

La Ciudad nombra por Comisario de Montes y plantíos, y su Junta al Sr. D.º Ramon Meseguer Rex.º

Reparos en el Parador. 11. 11.

El Sr. D.º Joachin de Toledo Rex.º dió cuenta haver hecho reconocer el parador inmediato al Almudí q.º vive de quartel al Reximiento de Caballería de Borbon y halla q.º son precisos algunos prontamente, los q.º á regulado Martin Salera Maestro Alarife de la Ciudad en un mill y quatrocientos reales poco mas, ó menos, sobre lo q.º la Ciudad resolverá lo que tenga por conveniente. Y haviéndolo oido Acordó, se executen dho reparos sin dilacion al cuidado de d.º Juan Cortador Mayor-domo y dirección de dho señor d.º Joachin de Toledo Rex.º formando relación q.º lo contenga y se traiga.

Diputado. Roda. 11.

El Sr. D.º Juan Rocamora Rex.º en fuerza de su Comisión proprio para diputado del partido de Roda, á Pasqual Campillo y Casero Alvalaejo para este presente año, y la Ciudad lo huvo por nombrado.

Pacheco. 11.

El Sr. D.º Joachin de Toledo para el partido de Pacheco á Andreu Rosca, y la Ciudad lo huvo por nombrado.

Alquerias. 11.

El Sr. D.º Pedro Covarrú proprio para el partido de Alquerias á Andree Marin y Genonimo Biquelme q.º lo fueron en el año pasado; y la Ciudad lo huvo por nombrado.